

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS  
MIL VEINTICINCO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ 03/2025**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco, encontrándose reunidos en el Auditorio del Edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 147, sin número, entre 54 y 60, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, integrado por: el Consejero, Maestro Álvaro Eduardo Juanes Laviada, quien preside la presente sesión con fundamento en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, como vocales, la Consejera, Maestra en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores y la Consejera, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabién, asimismo el Licenciado en Derecho Guillermo Ponce López, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Licenciado José Fernando Chuil Noh, Jefe de Departamento "A" Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del citado Reglamento. -----

Asimismo, se señala la presencia del Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Álvarez Correa, Subjefe de Normatividad de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, quien participa con el carácter de asesor, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 8 del mismo ordenamiento legal. -----

Para dar cumplimiento al **Punto I y II** del orden del día, el Secretario del Comité procede a realizar el escrutinio de los asistentes a la presente reunión, tomando la lista de asistencia y dando cuenta de los miembros que han firmado el registro correspondiente, con el fin de verificar la existencia del quórum legal para sesionar, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción V del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria para sesionar, el Presidente de este Comité, procede a declarar la existencia del quórum legal, conforme a lo dispuesto en la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento al **Punto III** del orden del día, el Presidente de este Comité, procede a dar lectura del orden del día y solicita su aprobación. Acto seguido, los miembros del Comité se

dan por enterados de los asuntos a tratar en la presente sesión, aprobándose por unanimidad de votos, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento al **Punto IV** del orden del día, el Secretario del Comité, de conformidad con el artículo 11 fracción IX y el artículo 13 fracción I bis del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y al párrafo primero del numeral **5.2. Junta de Aclaraciones.** de las bases del presente procedimiento que textualmente dice: *“El Convocante” celebrará una Junta de Aclaraciones el día **28 de febrero de 2025 a las 10:30 horas**, que se llevará a cabo en el Auditorio del edificio “A” del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la calle 147 sin número por 54 y 60, Colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad de Mérida.*”, procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Número **PODJUDCJ 03/2025**, consistente en la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA; CONSUMIBLES DE CÓMPUTO; MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE; REFACCIONES Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**, la cual se realiza con Recursos de Participaciones 2025. Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia de los licitantes inscritos en la presente licitación: -----

<b>LICITANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A DE C.V.</b>	<b>SI SE PRESENTÓ</b>
<b>SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A DE C.V.</b>	<b>SI SE PRESENTÓ</b>
<b>MAPISA DEL SURESTE S.A DE C.V.</b>	<b>SI SE PRESENTÓ</b>
<b>TELECOMUNICACIONES DE YUCATAN S.A DE C.V.</b>	<b>SI SE PRESENTÓ</b>
<b>OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS S.A DE C.V</b>	<b>NO SE PRESENTÓ</b>
<b>SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A DE C.V</b>	<b>SI SE PRESENTÓ</b>
<b>PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ</b>	<b>NO SE PRESENTÓ</b>

Acto continuo, se informa que la fecha y hora límite para la entrega de preguntas, dudas y/o aclaraciones por parte de los licitantes, fue el día 26 de febrero del año 2025, a las 10:00 horas, recibándose dentro de dicho plazo, los escritos de los licitantes **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.; MAPISA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V.; y SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.** -----

Previo a dar respuesta a los cuestionamientos, “El Convocante”, con fundamento en el último párrafo del apartado “Información General” de las bases de la presente licitación, realiza las siguientes aclaraciones y/o precisiones: -----

1. En la página 13 de las bases de la licitación, previo a la descripción del **Documento 25**,  
**DICE:** "Documentos de la Propuesta Técnica".  
**DEBE DECIR:** 6.3. Documentos de la Propuesta Técnica.
2. En la página 14 de las bases de la licitación, previo a la descripción del **Documento 32**,  
**DICE:** "6.3. Documentos de la Propuesta Económica."  
**DEBE DECIR:** 6.4. Documentos de la Propuesta Económica.

Acto seguido, se procede a la lectura de las preguntas presentadas por el licitante **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.** y las respuestas a las mismas:

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.**

- 1.- **EN RELACION A LA PARTIDA A CLAVE 105, ENTENDEMOS QUE LA UNIDAD DE MEDIDA CORRECTA ES PAQUETE.**  
R= Respecto al artículo con Clave 105 de la Partida A del Anexo Técnico, se aclara y precisa que la unidad de medida es PAQUETE.
- 2.- **SOLICITAMOS SE NOS ENTREGUE UNA MUESTRA DE LA PARTIDA A CLAVE 359, CARTULINA IRIS PARA CARATULA PARDO DE 23.5 X 34.5.**  
R= Se realiza entrega de una muestra en este acto.
- 3.- **EN RELACION A LA PARTIDA A CALCULADORA, ENTENDEMOS QUE SE DEBERA COTIZAR DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA MUESTRA.**  
R= Se aclara y precisa que deberá cotizarse de acuerdo a la descripción y especificaciones indicadas en el Anexo Técnico.
- 4.- **EN RELACION A LA PARTIDA A CLAVE 48, ENTENDEMOS QUE ESTAN SOLICITANDO MECAHILO DE 2 CABOS BOLA DE 750 GRS.**  
R= Respecto al artículo con Clave 48 de la Partida A del Anexo Técnico, se aclara y precisa que se requiere mecahilo en presentación de 750 gramos.
- 5.- **EN RELACION A LA PARTIDA A CLAVE 52, ESTA TABLA ES DE MADERA O DE PLASTICO.**  
R= Respecto al artículo con Clave 52 de la Partida A del Anexo Técnico, se aclara y precisa que se requiere de madera.
- 6.- **ESTAN SOLICITANDO MUESTRAS DE LAS BATERIAS ALCALINAS, ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN A LA PARTIDA A CLAVES 560, 563 Y 564.**  
R= Es correcta su apreciación.
- 7.- **EN RELACION A LA PARTIDA A CLAVES 84 Y 86, ENTENDEMOS QUE SOLO SE PODRA COTIZAR PAPEL DE 75 GR/M2.**  
R= Respecto a los artículos con Claves 84 y 86 de la Partida A del Anexo Técnico, se aclara y precisa que se requiere papel de 75 gramos/m2.
- 8.- **EN RELACION A LA PARTIDA A NOTAS ADHESIVAS BANDERITAS, HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO Y EL DE LA SOLICITUD DE LA MUESTRA, CUAL ES EL CORRECTO.**  
R= Respecto al artículo sin Clave "NOTAS ADHESIVAS BANDERITAS DE PLÁSTICO" de la Partida A del Anexo Técnico, se aclara y precisa que se requiere de 12mm x 43mm.
- 9.- **EN RELACION A LOS TONERS Y LOS KIT DE MANTENIMIENTO SOLICITADOS EN LA PARTIDA B, ENTENDEMOS QUE ESTOS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA QUE LOS EQUIPOS.**  
R= Respecto a los toners y kits de mantenimiento indicados la Partida B del Anexo Técnico, se aclara y precisa que los mismos deberán ser los repuestos originales de la marca y no genéricos.
- 10.- **EN RELACION A LOS TONERS, SE PODRAN ENTREGAR ESTOS EN LA PRESENTACION CONTRACTUAL.**

R= Se aclara y precisa que, en caso de resultar adjudicado, podrá realizar entregar los bienes con la presentación contractual.

**11.-EN RELACION AL PUNTO 6.1 DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL DOCUMENTO 27, DERIVADO QUE ACTUALMENTE NUESTROS PROVEEDORES YA NO MANEJAN CATALOGOS EN SU MAYORIA, SOLICITO SE NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODOS LOS PRODUCTOS QUE COTIZAMOS Y EN SU CASO ENTREGAREMOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO.**

R= Se reitera que en caso de que "El licitante" no pueda referenciar con catálogos, folletos o algún tipo de documento, deberá presentar el escrito indicado en el segundo párrafo del **Documento 27**, numeral **6.3. Documentos de la Propuesta Técnica**, de las bases de la presente licitación.

**12.-EN RELACION AL PUNTO 6.1 DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL DOCUMENTO 31, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE ALGUN DISTRIBUIDOR MAYORISTA.**

R= Respecto al **Documento 31**, numeral **6.3. Documentos de la Propuesta Técnica**, aplicable únicamente a la Partida B, se reitera que deberá presentarse copia de la carta de respaldo emitida por el fabricante de la marca Hewlett Packard en México la cual podrá ser verificada directamente con el fabricante en México, por lo que no se aceptarán cartas de distribuidores mayoristas.

Acto continuo se procede a la lectura de las preguntas presentadas por el licitante **MAPISA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.** y las respuestas a las mismas: - - - - -

**MAPISA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**

**1. En la documentación ADMINISTRATIVA y LEGAL se solicita OPINION DE CUMPLIMIENTO ante la SECRETARIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT), IMSS e INFONAVIT, la opinión positiva ante la AGENCIA DE ADMINISTRACION FISCAL DE YUCATAN (AAFY) ¿No es requerida?**

R= Se aclara al licitante que en ningún apartado de las bases o anexos de la presente licitación se solicita dicha documentación.

**2. 6. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS 6.2 CAPITAL CONTABLE Y ESTADOS FINANCIEROS: Se solicita copia de los estados financieros dictaminados del ejercicio 2023, ¿es correcto o se refieren a los del 2024?**

R= Favor de apegarse a las bases de la presente licitación.

**3. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS 6.2 CAPITAL CONTABLE Y ESTADOS FINANCIEROS: Se solicita Acuses de los estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal 2023 presentados ante el SAT, si nuestra no empresa no dictamina (por monto de venta anual), ¿se tienen que presentar aún así los acuses?**

R= Se reitera al licitante que para el caso de que no esté obligado a dictaminar, deberá presentar el escrito indicado en el último párrafo del **Documento 22**, del apartado **6.2. Capital contable y estados financieros**, de las bases de la presente licitación.

**DUDAS SOBRE PRODUCTOS SOLICITADOS 2025.**

**4. MECHUDO MICROFIBRA CON CUBETA EXPRIMIDORA, ¿Sería un solo producto? Se cotiza como uno solo o como dos productos diferentes, de que capacidad y características sería la cubeta exprimidora.**

R= Se aclara y precisa que será un solo producto, la capacidad de la cubeta es de al menos 2.5 galones.

**5. TAPETE DE MINGITORIO, de que tipo sería, LISO, CON PASTILLA o ANTISALPICADURA? ¿Y con algún aroma en específico?**

R= Se aclara y precisa que se requiere LISO, con aromas diversos.

**6. PAÑO DE MICROFIBRA, algún color y medida en específico ¿?**

R= Se aclara y precisa que la medida es de 16" x 16", en color azul.

**7. MOP DE MADERA Y REPUESTO DE MOP de 50 CM, podría ser de 60 cm ?¿**

R= Se aclara y precisa que podrá ser de 60 cm.

**8. EL JALADOR DE AGUA INDUSTRIAL de qué tamaño (CM) sería?.**

R= Se aclara y precisa que el jalador será de 75 cm.

**9. JALADOR PARA VIDRIOS de qué tamaño (CM) sería?.**

R= Se aclara y precisa que el tamaño es de 20 cm.

**10. BOTE DE BASURA CON RUEDAS de qué tamaño o capacidad (litros) sería y si de algún color en específico?**

R= Se aclara y precisa que la capacidad del bote con ruedas será de 135 litros.

**11. BOTE DE BASURA CHICO 36.5, esta correcta esta medida o podría ser de 26 litros que es el estándar de botes chicos de oficina.**

R= Se aclara y precisa que podrá ser el estándar de 26 o el 36.5 litros.

Acto continuo se procede a la lectura de las preguntas presentadas por el licitante **OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V.** y las respuestas a las mismas: -

**OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V.**

**1. En referencia al documento 31 nos solicitan Copia de la carta de respaldo emitida por el fabricante de la marca Hewlett Packard en México solicitamos nos permitan presentar carta de distribuidor gran mayorista ya que la carta de este fabricante está limitada a algunos proveedores.**

R= Se reitera que deberá presentarse copia de la carta de respaldo emitida por el fabricante de la marca Hewlett Packard en México la cual podrá ser verificada directamente con el fabricante en México, por lo que no se aceptarán cartas de distribuidores mayoristas.

**PARTIDA A**

**2. CARTULINA PARA CARATULAS AMARILLA DE 34.5 X 23.5 DE 180 GR QUE NUMERO DE PHANTONE ES Y SOLICITAMOS SI ES POSIBLE MUESTRA**

R= Se precisa que el número phantone es el #f4ed7c, se podrá otorgar una muestra al término de la presente reunión.

**3. CARPETA CON BROCHE TAMAÑO CARTA ES DE CARTON Y QUE COLOR ES?**

R= Se aclara y precisa que el material es de cartón y los colores podrán ser variados.

**4. CARPETA T/OFICIO C/BROCHE ES DE CARTON Y QUE COLOR ES?**

R= Se aclara y precisa que el material es de cartón y los colores podrán ser variados.

**5. CARPETA CON PALANCA TAMAÑO CARTA ES DE CARTON Y QUE COLOR ES?**

R= Se aclara y precisa que el material es de cartón y los colores podrán ser variados.

**6. CARPETA CON PALANCA TAMAÑO OFICIO ES DE CARTON Y QUE COLOR ES?**

R= Se aclara y precisa que el material es de cartón y los colores podrán ser variados.

**7. MARCADOR PERMANENTE BARRIL METALICO PODEMOS OFERTAR BARRIL DE PLASTICO?**

R= Favor de apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico adjunto a las bases.

**8. CARTULINA P/CARATULA VERDE BRISTOL 34.5X23.5 180 GR QUE NUMERO DE PHANTONE ES Y SOLICITAMOS SI ES POSIBLE MUESTRA.**

R= Se precisa que el número de phantone es el #5bbf21, y no se entregará muestra.

**9. CARTULINA P/CARATUL AZUL BRISTOL 34.5X23.5 GR QUE NUMERO DE PHANTONE ES Y SOLICITAMOS SI ES POSIBLE MUESTRA.**

R= Se precisa que el número de phantone es el #9bc4e2, y no se entregará muestra.

**10. CARTULINA P/CARATULA ROSADO BRISTOL 34.5X23.5 GR QUE NUMERO DE PHANTONE ES Y SOLICITAMOS SI ES POSIBLE MUESTRA.**

R= Se precisa que el número de phantone es el #f2afc1, y no se entregará muestra.

**11. CARTULINA P/CARATULAS GUALDA IRIS 34.5X23.5 GR QUE NUMERO DE PHANTONE ES Y SOLICITAMOS SI ES POSIBLE MUESTRA.**

R= Se precisa que el número de phantone es el #fcd116, y no se entregará muestra.

**12. MARCA TEXTOS ES PUNTA DE CINCEL Y QUE COLOR**

R= Se aclara y precisa que es de punta de cincel, y se solicitan cuatro colores por partes iguales: azul, naranja, amarillo y verde.

**13. CARTULINA P/CARATULA VERDE BILLAR 34 X 23.5 180 GR QUE NUMERO DE PHANTONE ES Y SOLICITAMOS SI ES POSIBLE MUESTRA**

R= Se precisa que el número de phantone es el #8cd600, y se podrá otorgar una muestra al término de la presente reunión.

**14. TINTA PARA SELLO 60 ML QUE COLOR ES EL SOLICITADO?**

R= Se aclara y precisa que el color solicitado es negro.

**15. PLUMON DESLIZADOR PUNTO FINO PUNTA DE FIELTRO MENCIONA DESLIZADOR SE REFIEREN AUN MODELO O A UNA CARACTERISTICA TECNICA?**

R= Se aclara y precisa que se refiere a una característica técnica.

**16. GRAPAS INDUSTRIALES 15/16" PODRAN CONFIRMAR SI LA MEDIDA CORRECTA ES 5/16.**

R= Favor de apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico adjunto a las bases.

**17. LIQUIDO LIMPIA PIZARRON BLANCO LA PRESENTACION DE CUANTOS MILILITROS ES?**

R= Se aclara y precisa que la presentación solicitada es de 200 mililitros.

**18. FOLDER TAMAÑO CARTA EL COLOR ES CREMA?**

R= Es correcta su apreciación.

**19. FOLDER TAMAÑO OFICIO EL COLOR ES CREMA?**

R= Es correcta su apreciación.

**20. SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO PODRAN POR FAVOR ESPECIFICAR LA MEDIDA.**

R= Favor de apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico adjunto a las bases.

**PARTIDA C**

**21. LUSTRAMUEBLES LATA AEROSOL PODRAN ESPECIFICAR EL TAMAÑO O CANTIDAD EN MILILITROS.**

R= Se aclara y precisa que la presentación solicitada es la de 378 ml.

**22. ESCOBA DE PLASTICO ESCOBA TIPO CEPILLO CON CERDAS LARGAS, CORTAS, ESCOBA TIPO ABANICO?**

R= Se aclara y precisa que la escoba de plástico es tipo cepillo de cerdas largas.

**23. DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO EN QUE PRESENTACION?**

R= Se aclara y precisa que el dispensador solicitado es con capacidad de 34 oz (1005 ml)

**24. CLORO LIQUIDO ES PRESENTACION DE LITRO?**

R= Es correcta su apreciación.

**25. INSECTICIDA EN AEROSOL PODRAN ESPECIFICAR EL TAMAÑO O CANTIDAD EN MILILITROS.**

R= Se aclara y precisa que la presentación solicitada es de 400 ml.

**26. TELAS DE LIMPIEZA PAQUETE DE CUANTAS Y QUE TIPO DE TELA?**

R= Se aclara y precisa que la composición de la tela es de 50% Rayón, 50% Poliéster, en paquete con cinco piezas.

**7.- BOLSA NEGRA P/BASURA 90X1.20 (JARDINES) EN QUE GRAMAJE?**

R= Se aclara y precisa que se requiere en empaque de 1 kg, el calibre de la bosa se solicita de 300.

**8.- DETERGENTE PARA TRASTES LIQUIDO EN QUE PRESENTACION?**

R= Se aclara y precisa que la presentación solicitada es de 1.1 litros.

**9.- JALADOR DE AGUA INDUSTRIAL DE CUANTOS CENTIMETROS REQUIEREN?**

R= Se aclara y precisa que el tamaño solicitado es de 75 cm.

**10.- PAÑO DE MICROFIBRA DE QUE TAMAÑO REQUIEREN?**

R= Se aclara y precisa que el tamaño solicitado es de 16" x 16" (40 x 40 cm) de color azul.

**11.- PASTILLA DESODORANTE DE CUANTOS GRAMOS.**

R= Se aclara y precisa que la presentación solicitada es de 60 gramos.

**12.- BOLSA DE BASURA NEGRA 50X70CM EN QUE GRAMAJE REQUIEREN?**

R= Se aclara y precisa que el gramaje por paquete seria de 1 kilogramo, de bolsas tipo camiseta (con asa).

**13.- TINTA PARA SELLO 60 ML QUE COLOR ES EL SOLICITADO?**

R= Se reitera que el color solicitado es negro.

**14.- JALADOR PARA VIDRIOS PODRAN ESPECIFICAR DE CUANTOS CENTIMETROS SON?**

R= Se aclara y precisa que la medida solicitada es de 20 cm.

**15.- MOP DE MADERA COMPLETO DE 50 CM. TIENE QUE SER DE MADERA? EN CASO DE SER POSITIVA SU RESPUESTA NOS PODRAN PROPORCIONAR IMAGEN Y MAS CARATERISTICAS.**

R= Se aclara y precisa que podrán ser metálicos de 60 cm.

**16.- BOTE DE BASURA CON RUEDAS DE QUE CAPACIDAD SE REQUIEREN?**

R= Se aclara y precisa que la presentación solicitada es 135 litros.

**17.- MOP DE MADERA COMPLETO DE 90 CM. TIENE QUE SER DE MADERA? EN CASO DE SER POSITIVA SU RESPUESTA NOS PODRAN PROPORCIONAR IMAGEN Y MAS CARATEERISTICAS.**

R= Se aclara y precisa que puede ser MOP metálico de 90 cm

**18.- PAPEL HIGIENICO (JUMBO JR) NOS PODRAN PROPORCIONAR EN QUE METRAJE SOLICITAN?**

R= Se aclara y precisa que no se solicita un metraje en específico, siempre y cuando cumpla con la característica indicada.

**19.- ATOMIZADOR DE QUE CAPACIDAD?**

R= Se aclara y precisa que la capacidad del atomizador solicitado es de 1 litro.

**20.- AMBIENTADOR SPRAY NOS PUEDEN PROPORCIONAR EL TAMAÑO?**

R= Se aclara y precisa que la presentación solicitada es de 323 ml.

**21.- PEGAMENTO INSTANTÁNEO DE CIANOACRILATO CON APLICADOR DE PRECISIÓN DE 2GR. EN QUE PRESENTACION**

R= En presentación en tubo.

**22.- CASE DISCO DURO SATA DE 2.5 CONECTOR USB SE REQUIERE EL MODELO DEL DISCO DURO PARA COTIZAR EL CASE CORRECTO**

R= Se aclara que el case es para disco duro SATA de 2.5 pulgadas estándar.

**23.- CASE DISCO DURO SATA DE 3.5 CONECTOR USB SE REQUIERE EL MODELO DEL DISCO DURO PARA COTIZAR EL CASE CORRECTO**

R= Se aclara y precisa que el case es para disco duro SATA de 3.5 pulgadas estándar

**24.- CASE GABINETE SSD M.2 NVME CONECTOR USB SE REQUIERE EL MODELO DEL DISCO DURO PARA COTIZAR EL CASE CORRECTO**

R= Se aclara que la compatibilidad deberá ser: M.2 PCIE/NVME (TECLA M) / SATA (TECLAS B+M) FACTOR DE FORMA: 2230/2242/2280

**25.- MEMORIA RAM DDR4 8GB 2666 MHZ A QUE EQUIPO LE VA A INSTALAR LAS MEMORIAS PARA REVISAR EL SLOT ADECUADO**

R= Se aclara que las memorias solicitadas son para PC, no para portátiles.

**26.- SSD DE 512GB CON GARANTÍA DE AL MENOS 1 AÑO A QUE EQUIPO LE VA A INSTALAR LAS MEMORIAS PARA REVISAR EL SLOT ADECUADO.**

R= Se aclara y precisa que los SSD son de 2.5 pulgadas SATA

Acto continuo se procede a la lectura de las preguntas presentadas por el licitante **SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.** y las respuestas a las mismas: - - - - -

**SERVICIOS INTEGRALES DE INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**

1) Referente al punto 6. Documentos que integran las propuestas: Documento 4. Escrito bajo protesta de decir verdad, que contenga el Currículum empresarial que acredite contar con una antigüedad mínima de dos años de experiencia suministrando bienes de naturaleza similar y la relación de contratos celebrados con entidades o dependencias del sector público o privado. Deberá anexar copia de cuando menos tres de los contratos que considere más representativos, celebrados en los últimos dos años, referente a la prestación de servicios de naturaleza similar al objeto de esta licitación. En caso de no contar con el número mínimo de contratos, deberá adjuntar copias de cuando menos cinco órdenes de compra y/o facturas que acrediten la adjudicación de bienes o servicios similares al objeto de esta licitación. Pregunta se solicita amablemente a la convocante que nos indique referente a los contratos serian de los años 2023 y 2024 O PODRIA SER IGUAL DEL AÑO 2022.

R= Se aclara y precisa que solo se considerarán de los contratos celebrados en 2023 y 2024.

2) Documento 13. Original del Certificado de Adeudo de Obligaciones Alimentarias, emitido por la Fiscalía General del Estado de Yucatán, emitido en favor de "El licitante" si fuera persona física, o del representante o apoderado legal que suscribe la propuesta para el caso de las personas morales; en el que conste que no es deudor alimentario moroso, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del Acto de Entrega y Apertura de Propuestas. En caso de que dicha persona sea un deudor alimentario moroso, podrá presentar un escrito bajo formal protesta de decir verdad, de estar en proceso de cumplimiento de sus obligaciones en materia alimentaria ante la instancia correspondiente y que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes al fallo respectivo. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI SE SOLICITA EL CERTIFICADO DE TODOS LOS APODERADOS Y ACCIONISTAS O SOLO DE LA PERSONA QUE SUSCRIBA LA LICITACION

R= Se reitera al licitante que deberá apearse a lo expresamente establecido en el requisito al que hace referencia.

3) REFERENTE AL PUNTO 7 DE LA PAGINA 14, 7. Lineamientos generales para la formulación de las propuestas y presentación de los sobres cerrados con las propuestas: Previo al acto de entrega y apertura de propuestas los participantes deberán haber elaborado los sobres cerrados que contendrán sus propuestas conjuntamente con la documentación que les fue requerida del numeral 6.1 hasta el punto 6.4 de las presentes bases, asimismo, formularán los

sobres conteniendo dichas propuestas y documentación requerida, mediante los siguientes lineamientos:

R= Se desecha la pregunta por no contener un cuestionamiento.

**4) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS APOYE INDICANDO CUAL ES EL PUNTO 6.4 DE LA PRESENTE BASES.**

R= Favor de apegarse a las aclaraciones realizadas al inicio de la presente reunión.

**5) Referente al anexo Técnico partida 32 se solicita a la convocante que nos de más especificaciones del hilo solicitado.**

R= Se aclara y precisa que respecto al hilo para costura se solicita carrete de 150 mts de hilo de algodón de 3 mm.

**6) Referente al Anexo Técnico partida 34 Se solicita a la convocante que especifique las medidas requeridas en CM ya que las medidas que se solicitan de 34.5X23.5 180 GR y el gramaje no se encuentran como medida estandard en el mercado.**

R= Se aclara y precisa que las medidas solicitadas en cm son de 34.5 cm x 23.5 cm.

**7) Referente al Anexo Técnico partida 42 a la 45 Se solicita a la convocante que especifique las medidas requeridas en CM ya que las medidas que se solicitan de 34.5X23.5 180 GR y el gramaje no se encuentran como medida estandard en el mercado.**

R= Se aclara y precisa que las medidas solicitadas son de 34.5 cm x 23.5 cm

**8) Referente al anexo Técnico partida 48 Se solicita a la convocante que especifique las medidas requeridas en CM ya que las medidas que se solicitan de 34.5X23.5 180 GR y el gramaje no se encuentran como medida estandard en el mercado.**

R= Se aclara y precisa que las medidas solicitadas son de 34.5 cm x 23.5 cm

**9) Referente al anexo Técnico partida 52 Se solicita a la convocante que especifique las medidas requeridas en CM ya que las medidas que se solicitan de 34.5X23.5 180 GR y el gramaje no se encuentran como medida estandard en el mercado.**

R= Se aclara y precisa que las medidas solicitadas son de 34.5 cm x 23.5 cm

**10) Referente al anexo Técnico partida 55 Se solicita a la convocante que nos de más características de este plumón.**

R= No se encontró artículo señalado, sin embargo, para el caso de tratarse del artículo con Clave 51, favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo Técnico adjunto a las bases.

**11) Referente al anexo Técnico partida 52 Se solicita a la convocante que nos dé más características de este hilo.**

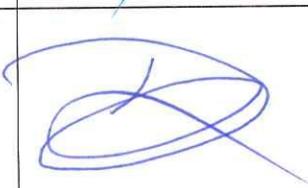
R= No se encontró artículo señalado, sin embargo, para el caso de tratarse del artículo con Clave 33, se aclara y precisa que se requiere hilo de algodón de 3 mm para costura, en carrete de 150 mts.

Se recuerda que cualquier modificación deberá considerarse para el análisis e integración de su propuesta y deberá anexarse en la misma, en todos los documentos y apartados correspondientes, el no hacerlo será motivo de desechamiento de su propuesta. -----

Una vez levantada la presente acta, para dejar constancia de los hechos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se informa que todas las aclaraciones, modificaciones y/o los acuerdos tomados en la presente sesión surten efectos para todos los licitantes, por lo que deberán ser considerados de manera obligatoria para la elaboración de sus propuestas -----

No habiendo más asuntos que atender, se levanta la presente acta para dejar constancia de la presente actuación para que surta los efectos legales que le son inherentes, dándose lectura en voz alta, y estando todos conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, dando cumplimiento así al **Punto V** del orden del día, y se procede a la firma de la misma siendo las **once horas con veinticinco minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco**. Por último, se hace del conocimiento en general que la presente acta se podrá consultar en el sitio web del Consejo de la Judicatura ([www.cjyuc.gob.mx](http://www.cjyuc.gob.mx)) en la pestaña *Transparencia*, opción *Administración*, apartado *Licitaciones*, y seleccionando en el renglón "*Licitaciones 2025*" el presente procedimiento. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS y OBRA PÚBLICA  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.** -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. ÁLVARO EDUARDO JUANES LAVIADA	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	M.D.H. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	M.D. CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SECRETARIO DEL COMITÉ	LIC. GUILLERMO PONCE LÓPEZ	
JEFE DE DEPARTAMENTO "A" ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA	LIC. JOSÉ FERNANDO CHUIL NOH	
SUBJEFE DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ASESOR DEL COMITÉ	LIC. DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA	

Por los licitantes. -----

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. Sergio Rafael Avila Maldonado Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. Freddy Marcel Cetina Aguilar Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]

<b>MAPISA DEL SURESTE S.A. DE C.V.</b>	<b>SE PRESENTÓ</b> C. Gabriel Novelo Duarte Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
<b>TELECOMUNICACIONES DE YUCATAN S.A DE C.V.</b>	<b>SE PRESENTO</b> C. Daniel Alberto Pinto Ek Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
<b>SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V.</b>	<b>SE PRESENTO</b> Cristian Paul de Jesús Duran Acevedo Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y PÚBLICA DEL CONSEJO LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

